

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

### ACTA FINAL DE RESULTADOS DE EVALUACION DE LA COMISION ESPECIAL DE EVALUACION DE LA FCE PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS

En Bellavista, el jueves 20 de febrero de 2020, siendo las 14:00 horas, se reunió en el local de la Facultad de Ciencias Económicas, sito en Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, los miembros integrantes Docentes de la “Comisión Especial de Evaluación de la FCE para la Selección de Docentes Extraordinarios”, designado según Resolución Decanal N° 069-2020-D/FCE de fecha 17 de Febrero del 2020, que tiene la responsabilidad de conducir el proceso para la selección de Docentes Extraordinarios que deben ser propuestos conforme lo dispone la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y el Reglamento de Docentes Extraordinarios aprobado por Resolución N° 185-2018-CU, con las modificaciones de Resolución de Consejo Universitario N° 059-2019-CU, con fecha 13 de Febrero del 2019.

El Señor Presidente da por Instalada la presente Comisión conformado por dos docentes y con la ausencia de la representante del Tercio Estudiantil Srta. Lidia Elizabeth Tiburcio Pereda, de la Universidad Nacional del Callao, a fin de acordar la publicación de los resultados de la evaluación de los Docentes efectuada en la sesión del 19 de febrero del 2020, haciendo presente que la Directora (e) de la Oficina de Recursos Humanos envió con oficio N° 285-2020-ORH/UNAC con fecha 20 de febrero del 2020 los legajos de los Docentes: Colonibol Torres Bardales; José Antonio Maza Rodríguez y David Dávila Cajahuanca, que se agrega a todo lo actuado, dejándose constancia que solo se ha evaluado los expedientes presentados por los docentes; Colonibol Torres Bardales y David Dávila Cajahuanca, y estando al mérito de los documentos integrantes de los legajos de los docentes evaluados antes mencionados contenidos en sus legajos los docentes miembros de esta comisión consideran que no enerva la calificación efectuada para ellos en la sesión del 19 de febrero del 2020 acordándose la ratificación de la puntuación asignada a cada Docente, y en el caso de la evaluación del docente Mg. Econ. Víctor Enrique Revollar Corzo su evaluación procedió conforme a lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución de Consejo Universitario N° 024-2020-CU, con fecha 30 de enero del 2020, manteniéndose la evaluación personal efectuada; por lo que se acordó publicar el resultado final de todas las evaluaciones efectuadas en la sesión del 19 de febrero del 2020, considerando a los docentes que alcanzaron el mínimo de 65 puntos en la tabla de evaluación personal conforme a lo previsto en el subnumeral 17.6 del Artículo 17 de la Resolución de Consejo Universitario N° 185-2018-CU de fecha 16 de agosto del 2018 según el puntaje de méritos evaluados y también la del docente que no pudo ser evaluado por omisión del requisito previsto en el subnumeral 17.5 del Artículo 17 de la Resolución de Consejo Universitario N° 185-2018-CU de fecha 16 de agosto del 2018. Conforme se detalla a continuación:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

RESULTADOS DE EVALUACION DE LA COMISION ESPECIAL DE  
EVALUACION 2020-I FCE.

N°	POSTULANTE	CATEGORIA Y DEDICACION	PUNTAJE	RESULTADO FINAL
1	DAVID DAVILA CAJAHUANCA	Principal a Dedicación Exclusiva	90	APROBADO
2	VICTOR ENRIQUE REVOLLAR CORZO	Principal a Dedicación Exclusiva	85	APROBADO
3	COLONIBOL TORRES BARDALES	Principal a Dedicación Exclusiva	75	APROBADO
4	ADEMAR VENTURA ZAPATA	Auxiliar a Tiempo Parcial	Sin Evaluación	NO APTO

Siendo las 16:00pm el presidente de la Comisión expresando el agradecimiento a los miembros de esta comisión por el cumplimiento del encargo encomendado levanto la sesión, por lo que los docentes miembros presentes suscriben la presente acta en señal de conformidad.

  
Mg. José Asención Corbera Cubas  
Presidente

  
Mg. Daniel Demetrio Moran Salazar  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Est. Lidia Elizabeth Tiburcio Pereda  
Miembro